

## Comunicado Nº 064/23 – COMISION DIRECTIVA

Ref.: Presentación Memoria,  
Balance e informe CRC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023

Sres. Presidentes de  
Instituciones Afiliadas  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente, tenemos el agrado de remitirles para su estudio con vista a la Asamblea General Ordinaria 2023, la memoria del ejercicio, así como los balances y el correspondiente informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Pedimos disculpas por la demora en la elevación de esta documentación, por causas ajenas a esta CD. No obstante, dada la presentación fuera de término, se podrán presentar impugnaciones a la convocatoria original hasta el día viernes 15 a las 21 hs.

Por este tema o para elevar consultas sobre la documentación exhibida, se ruega escribir a [presidencia@fatarco.com](mailto:presidencia@fatarco.com) a fin de tomar nota y realizar las aclaraciones pertinentes durante el transcurso de la AGO.

Por otra parte, se informa que dos instituciones se agregaron al listado de clubes en condiciones de asistir con voz y voto a la asamblea ya que habían remitido oportunamente la documentación, pero no se había actualizado en el legajo, ellos son el Club Gimnasia y Esgrima de Salta y Clubes Asociados Progreso Rowling Independiente

Por lo que al momento, son 62 las instituciones en condiciones de asistir a la Asamblea con voz y voto. Les recuerdo nuevamente que es **obligatorio** el registro, adjuntando la documentación respaldatoria, de los delegados a través del formulario enviado oportunamente. Los que no se encuentran registrados a través de ese único medio, no podrán ingresar a la Asamblea.

Por último, invitamos a todos a la habitual reunión de presidentes de clubes la semana previa a la AGO. La misma se desarrollará de manera virtual, el sábado 16 de septiembre a las 11:00 hs. En la misma se podrá tratar cualquier tema propuesto. Dejo link de enlace para la misma: <http://meet.google.com/nsx-ubvk-fqo>

Sin más, los saludamos muy atte.

  
Oscar Augusto Gamari  
SECRETARIO



  
Diego Martín Adrover  
PRESIDENTE